ELECCIONES GENERALES 2023

**El Pleno del Ayuntamiento designa a los integrantes de las 266 mesas electorales del 23 de julio**

**22 de junio de 2023.** El teniente de alcaldesa de Presidencia, Centro Histórico, Fondos Europeos, Coordinación de Gobierno, Simplificación Administrativa y Transparencia, Agustín Muñoz, ha presidido hoy el Pleno del Ayuntamiento que ha designado a los integrantes de las 266 mesas electorales en las que los jerezanos y jerezanas ejercerán su derecho al voto el domingo 23 de julio.

En este pleno de carácter extraordinario se han seleccionado mediante sorteo informático, a 2.394 ciudadanos y ciudadanas que en cada mesa electoral deben ocupar los cargos de presidente y vocales en las próximas Elecciones Generales, así como a los que han de actuar como suplentes en los 111 colegios electorales del municipio.

Cada mesa está integrada por un presidente y dos vocales, designándose adicionalmente dos suplentes para cada uno de estos tres miembros. Es decir, el proceso informático designa un total de nueve electores por mesa, aunque sólo tres de ellos actuarán el día de las elecciones.

La condición de miembro de la mesa electoral tiene carácter obligatorio y los motivos que impidan la aceptación del cargo deben justificarse documentalmente ante la Junta Electoral de Zona, que es el órgano competente para su resolución, en el plazo de una semana desde que se recibe la notificación.

El censo electoral en el municipio de Jerez con derecho a voto en las próximas Elecciones Generales es de 173.619 electores y electoras, 169.500 residentes en España y 4.119 residentes en el extranjero.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía. |